

Expediente: 351/23

Carátula: POSLEMAN ALBERTO LEONARDO C/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VALDEZ, OSCAR RENE-DEMANDADO

900000000000 - VALDEZ, NELSON DARIO-DEMANDADO

900000000000 - VALDEZ, CARLOS LUCIANO-DEMANDADO

900000000000 - VALDEZ, VIDAL ROLANDO-DEMANDADO

900000000000 - JIMENEZ, MARCELO DANIEL-DEMANDADO

900000000000 - ARRIOLA, ROSA SOLEDAD-DEMANDADO

20295322552 - POSLEMAN, ALBERTO LEONARDO-ACTOR

900000000000 - VALDEZ, SANTOS ORLANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 351/23



H20703680434

JUICIO: POSLEMAN ALBERTO LEONARDO c/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 351/23

Concepción, 13 de mayo de 2024.-

Téngase por recepcionado el presente expediente, proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación de este Centro Judicial. Hágase saber a las partes que la presente causa quedará radicada en este juzgado y secretaría a cargo del DR. CARLOS RUBEN MOLINA, juez en lo Civil y Comercial de la IIIª Nominación del Centro Judicial de Concepción. JAJ

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.